

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 131

Impreso el día 30 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 8 de junio de 2018

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Día** Internacional de los Bosques, celebrado el 21 de marzo de cada año. Expresión de beneplácito. **Derna, Di Stefano, Morales y Wellbach.** (1.530-D.-2018.)

Asamblea de las Naciones Unidas todos los 21 de marzo.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Internacional de los Bosques, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas, el 21 de marzo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Internacional de los Bosques, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas, el 21 de marzo de cada año, luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Atilio F. S. Benedetti. – Luis G. Borsani. – Antonio J. Carambia. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú. – Verónica Derna. – Alicia Fregonese. – Gustavo Menna. – Pedro R. Miranda. – Rosa R. Muñoz. – Héctor E. Olivares. – Marcelo G. Wechsler. – Federico R. Zamarbide.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Proyecto de resolución

Expresar su beneplácito por la celebración del Día Internacional de los Bosques declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas todos los 21 de marzo.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del Día Internacional de los Bosques declarado por la

Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Flavia Morales. – Ricardo Wellbach.